

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Imprenta Balear. Rullan, hermanos. Garcia. Orfila. (D. Domingo.) Cabot. En todos los dias por la tarde. excepto los sábados.

# EL BALEAR

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.	8 rs.
En Mallorca	10 rs.
En Menorca e Ibiza franco de porte.	12 rs.
En los demas puntos del Reino. id. id.	1 tl.
Cada nume o suelto.	1 tl.

PALMA. — LUNES 14 DE OCTUBRE DE 1850.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Herald.)

En todo pais regido constitucionalmente, un ministerio de larga duracion es algo mas que un ministerio de fortuna: es un ministerio de méritos y de capacidad; un ministerio que corresponde dignamente á la doble confianza de la corona y del pais; pero en España, donde nos habiamos acostumbrado á la inestabilidad ministerial, donde parecia condicion indispensable de todo ministerio el no durar mas que un fuego fatuo, la longevidad ministerial es ademas un notable é insólito acontecimiento.

Como una cosa notable, y que hace al mismo tiempo el elogio del ministerio presidido por el duque de Valencia, podemos decir que el dia 4 de octubre cumplió tres años; como una cosa notable, y como una prueba de lo amaestrado que está ya nuestro pais en las prácticas constitucionales, podemos decir que la duracion del ministerio actual ha excedido en mucho á la de cuantos hemos conocido en todo el largo período de nuestra revolucion.

En elogio del gobierno podemos, con efecto, presentar su larga vida, porque el vivir un gobierno donde no parecia sino que la impaciencia pública los mataba, y donde la oposicion cuenta con los poderosos recursos que la conceden la libertad de imprenta y la libertad de la tribuna, significa que ese gobierno ha logrado colorar la opinion pública por base de su existencia. Y esto no se logra sino con una conducta loable y una política fecunda; sin grandes esfuerzos y sin costosos sacrificios; sin voluntad y sin acierto; sin oportunidad para concluir y tacto para ejecutar: de manera que cuando la oposicion le niega las dotes de que tantas pruebas tiene dadas, y el apoyo de que diariamente las recibe, podríamos decirle por toda contestacion: «Explicadnos cómo se ha sostenido por espacio de tres años; explicadnos tambien cómo en su pasado tiene las probabilidades de su porvenir.» El ha gobernado constantemente con las Cortes; á ellas ha ido siempre por la aprobacion de sus actos; en ellas ha depurado su política; á su juicio ha sometido su sistema; y hasta en los momentos de grandes conflictos ha ido á ellas por un apoyo, sin declinar por eso su responsabilidad. ¿Dónde está, pues, la fuerza que le ha sostenido? ¿Dónde está la violencia que impone silencio al pais? ¿Dónde, en una palabra, está lo ilegal de la presente situacion, eso que levanta entre el gobierno y el pais una barrera insuperable? Un gobierno que se sostiene á despecho de la opinion pública, busca en las violencias y en los golpes de Estado los recursos que no encuentra en la tolerancia y en la legalidad; y, ¿dónde están aquí los golpes de estado, dónde los grandes desafueros, dónde un acto siquiera que desdiga del puro constitucionalismo que ha distinguido siempre la conducta del gobierno actual?

Si se dice que es violento el gobierno que sabe gobernar, que no consiente los extravíos de la oposicion, que contiene con energía los excesos de las facciones, y que tiene voluntad y fuerza para encaminar al pais por el único sendero que conduce rápidamente á su prosperidad y engrandeci-

miento, lancense en buen hora semejantes acusaciones contra el que preside el Juque de Valencia, que en vez de rebajarle le ensalzan, que en vez de desacreditarle le honran. Precisamente una de sus mayores glorias es la de no haber sido débil nunca; la de haber sido enérgico con oportunidad, tolerante cuando las circunstancias se lo han permitido, pero constitucional siempre. Por eso ha podido ser enérgico; por eso ha podido desplegar en ciertas ocasiones toda esa fuerza que ha impuesto á los enemigos del orden, y admirado á todos; porque nada hay que dé á un gobierno mas fuerza que la ley, y el gobierno actual, sépanlo sus adversarios, no se ha salido nunca de ella. ¿Qué le ha dado, si no, esa popularidad inmensa de que goza, y contra la cual nada puede el incesante latir de las oposiciones? Hé aquí cómo en pocas palabras se resuelve ese problema. ¿Ha podido ese gobierno vivir tres años? Luego cuenta con grandes elementos de vida: pues bien; el principal de todos los elementos de vida en un gobierno es la popularidad, y la popularidad se conquista con la observancia de la ley primero, y despues con una política sabia y fecunda, que el porvenir de las naciones no está solo encerrado en la material y ciega ejecucion de las prescripciones legales.

Al hablar del constitucionalismo y de la legalidad del actual gobierno, vemos á la oposicion volver la vista á las circunstancias críticas del año 48; pero la oposicion en su atolondramiento no conoce que lo que hace es provocar la mas elocuente defensa de ese mismo gobierno á quien pretende desacreditar. El actual gobierno, para decirlo todo de una vez, fué legal hasta cuando no lo es ninguno; fué legal hasta cuando estaba dispensado de serlo; fué legal en circunstancias en que otro menos escrupuloso hubiera infringido á sabiendas las leyes, con solo prometer por todo homenaje al parlamento pedirle en tiempo oportuno un voto de indemnidad para su conducta; y fué legal, por último, cuando le hubiera dispensado de serlo el gran servicio que prestó al pais. ¿Quién hubiera osado acusar de ilegalidad á un gobierno que habia contenido el torrente de la revolucion que se desbordaba por las montañas de los Pirineos? Pero el gobierno ni cuando hizo mayor alarde de su fuerza dejó de ser constitucional; y quien otra cosa diga, lo calumnia; fué, como hemos dicho, enérgico como pocos... para ser despues tolerante y generoso como ninguno. Causó males por necesidad; pero trajo por voluntad la reparacion: por lo primero no se hizo, no pudo hacerse, digno de censura; por lo segundo se hizo merecedor de grandes elogios. ¡Envidiable privilegio de la fortaleza y la popularidad el de poder dar sin peligro ninguno diferente temperamento á la política, segun que son diferentes las circunstancias!

No es la paz, no es el orden el único beneficio que debe al actual gobierno el pais: los que no miran las cosas por el prisma de sus pasiones, ven que el pais se ha regenerado de una manera admirable; que se levanta de su postracion grande é independiente como en sus mejores tiempos; que sonríe al contemplar limpias las obstuidas fuentes de su riqueza; devuelto el desarrollo á su agricultura, el movimiento

á sus plazas comerciantes, el impulso á la marina; en fermentacion los elementos todos de su prosperidad; pero preciso es convenir en que si aquel beneficio no es, como ya hemos dicho, el único que ha salido de la mano de los actuales gobernantes, es el principal, la base de los otros; no es por eso, sin embargo, por lo que tantas veces insistimos en encarecerlo, sino porque la oposicion, la oposicion que tambien lo disfruta, tiene la audacia de negarlo; porque ahora, que ha pasado el peligro, es muy fácil desafiarse sin temor.

¿Qué hubiera sido, con efecto, de nosotros si cuando, al estrépito de la revolucion de Francia se conmovió toda la Europa, hubieran estado confiados á manos débiles los destinos públicos de la España?

Instrumento elegido por la Providencia, que quiso librarnos de una horrible catástrofe, fué esa Reina augusta, en quien, ademas, preciso es reconocer dotes inapreciables, poco comunes en su sexo, cuando pocos meses antes que la revolucion de febrero nos amenazara con su propaganda puso en el poder á hombres capaces de contenerla, destruyendo así una situacion efímera y un poder débil, que hubieran sin disputa aumentado la audacia de la revolucion, y traídos por consecuencia todas esas perturbaciones que á otros paises han afligido, y que en el nuestro, no tan sólidamente constituido, hubieran sido indisputablemente mucho mayores. Tendamos la vista por esa Alemania, cuyos hábitos, y cuyas tradiciones, y cuyo sistema de gobierno parecian ponerla á cubierto de toda tentativa revolucionaria, para juzgar lo que hubiera sido de nuestro pais, conmovido todavía por sus frecuentes pronunciamientos, y regido por el gobierno que poco antes habia tenido la triste habilidad de despertar las ambiciones de todos los partidos y de poner el poder á merced del mas osado. Lo repetimos: la Providencia nos salvó por la mano de nuestra Reina; y cuando el gobierno actual devolvió al poder toda su fuerza, toda su autoridad y todo su prestigio, ya no hubo peligro que no removiera, ni circunstancias difíciles que no se salvaran.

Al abrigo de ellas, como quien se aprovecha del temor que la revolucion infundia, quiso renovar en nuestro suelo la guerra civil un partido tan fanático y tan incorregible como incapaz de abrigar en su pecho un átomo de patriotismo; ¿qué sucedió, sin embargo? La revolucion quedó para siempre vencida; la guerra civil para siempre apagada: de la primera queda solo un triste pero débil recuerdo; de la otra no quedan sino los trofeos ofrecidos á su Reina por un ejército de valientes. Cuando mas en peligro parecian las instituciones y el trono de Isabel, el gobierno supo acabar de una vez con todos sus enemigos, y dejar el suelo español, despues de su gran batalla, en disposicion de ostentar toda su fertilidad y lozania.

Esa es la gran obra de los tres últimos años; si hay una oposicion que la desconoce ó la menosprecia, hay un pais que la reconoce y que la agradece; si hay partidos que la miran con envidia, hay un pais que la mira con admiracion; si hay algunos españoles que quisieran destruir-

la, extranjeros hay que desearian una igual para conservarla. A verla concluida por las mismas manos que pusieron sus cimientos, es á lo que aspira el pais como una compensacion de sus antiguas desgracias; como una reparacion de lo pasado; como garantía de lo presente; como una prenda segura de porvenir, á despecho de las poco patrióticas pretensiones de la oposicion.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### FRANCIA.

Paris 2 de octubre.

Esciben de Viena el 25, que en Frohsdorf se espera á uno de los principes de la casa de Orleans, para tener una entrevista con el duque de Burdeos.

— Mr. de Salvandy, antiguo ministro de Instruccion pública en tiempo de Luis Felipe, pasó el 25 por Viena dirigiéndose á Frohsdorf.

### ITALIA.

Todas las noticias de Turin del 29, están conformes en asegurar que la sentencia pronunciada contra el venerable señor Franzoni, aunque prevista, no ha dejado de causar una sensacion extraordinaria, por ser una violacion manifiesta de la ley fundamental, que previene: «Nadie podrá ser castigado sin habersele recibido declaracion y oido su defensa.»

— Habiéndose denegado el digno y valeroso señor arzobispo de Cagliari á retirar la excomunion lanzada, fué trasladado el 23 por los agentes del gobierno á bordo del vapor *Yenu-va* para conducirlo á Civitavecchia.

### ALEMANIA.

Un parte telegráfico de Hamburgo del 29 de setiembre refiere, que el ejército de los duques, despues de un combate de dos horas, se apoderó de Tomingen.

— Una carta de Cassel del 28 anuncia que la comision permanente de la asamblea ha resuelto formular una nueva acusacion contra los ministros.

— Decíase en Viena el 26 que S. M. I. despues de la entrevista de Bregentz se dirigirá á Munich.

— El rey de Sajonia llegó el 10 de los corrientes á Bregentz.

— En Darmstadt no se dudaba el 28, que la negativa de la segunda cámara á autorizar el cobro de las contribuciones, es consecuente á un arreglo con los jefes de la propaganda democrática de la Alemania meridional.

### TURQUIA.

Los emigrados húngaros en Turquía han recibido ya el permiso de salir de aquel imperio luego que concluya el plazo prefijado, que lo es el 20 de los corrientes.

## NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 3 de octubre.

Dice la *Epoca*:

Los dias de S. M. la reina deben coincidir con la apertura de la esposicion general de la industria. La época, pues, de esta gran feria in-



dustrial se aproxima, sin que, según noticias, hayan comenzado a venir en número subido los variados productos que figuran en ella. Aun hay, sin embargo, tiempo sobrado para esto, y nosotros esperamos que todos nuestros fabricantes é industriales se apresurarán a dar un testimonio público de los adelantos de nuestro país. La época es de crisis para la industria nacional; las cortes que van a reunirse naturalmente habrán de ocuparse de las cuestiones de aranceles, tan íntimamente enlazadas con la suerte de una gran parte de la fabricación nacional. Que esta combata a los libres cambistas con testimonios irrefragables de sus progresos y de su mejora. La victoria deberá ser de la justicia y de la razón. Una industria estacionaria que mejora muy lentamente, no tiene títulos para que a ella se sacrifiquen otros grandes intereses del país; una industria floreciente y que presenta un progreso constante no podría ser sacrificada jamás por gobierno alguno.

El diario oficial asegura que el coronel Guasque no lleva misión alguna de nuestro gobierno a Buenos Aires.

Cansada Lola Montes de una vida agitada y bulliciosa, en la que tanto ha llamado la atención, y arreglados ya definitivamente ciertos asuntos particulares, piensa retirarse a vivir tranquilamente el resto de sus días en la capital de España. Dicen que se han apoderado de ella unos escrúpulos religiosos que la hacen pasar la mayor parte del día y casi toda la noche con el rosario en la mano. La Lola Montes se conoce que ha conservado su primitiva educación católica, sin embargo de haber respirado el aire que respiran los protestantes.

Idem 4.

Dice la *Epoca*:

Con el plausible motivo de ser hoy los días de S. M. el rey, los cuerpos de esta guarnición han vestido de gala, y la artillería de la plaza ha hecho las salvas de ordenanza.

Los empleados activos y de la servidumbre de palacio cobraron anteayer la mensualidad corriente.

Hoy se ha celebrado en la iglesia de San Francisco el grande, la solemne función del santo titular, oficiando en la misa, según costumbre, los religiosos esclaustrados de la orden de Santo Domingo.

De *La Nación* copiamos las siguientes noticias:

«Dase por noticia muy segura é indudable que el gobierno tiene resuelto emitir un capital de cien millones de reales con el goce de seis por ciento de interés anual, y amortización en veinte años en acciones semejantes a las conocidas de las Cabrillas que corren con buen crédito en la plaza.

El objeto de esta emisión sería pagar unos sesenta millones de reales que por la liquidación de cuentas resultan a favor del banco de Fomento, por saldo del servicio de doscientos millones contratado en 1843 con aplicación a carreteras generales, y los restantes treinta millones se repartirán entre otros acreedores por contratos de obras de dicho ramo.

Suponiendo que las liquidaciones se habrán hecho con la debida equidad, muy injusto sería que nos opusiéramos a que los interesados fuesen satisfechos de sus legítimos créditos: lo que desearíamos es que toda la deuda del tesoro conocida con el nombre de flotante llegase a un punto de liquidación y reembolso, como tantas veces lo hemos reclamado.

Dentro de pocos días, dice *La España* refiriéndose a las noticias que da la prensa extranjera, va a realizarse probablemente algún nuevo prodigio en la navegación trasatlántica por medio de buques de vapor. En la actualidad existen dos compañías, una en Inglaterra, la de Cunard, y otra en los Estados Unidos que ha-

cen el servicio entre ambos países. Una y otra están rivalizando para verificar la navegación en menos días y a menos coste, y, según parece, la lucha va a ser terrible. Para destruir a su antagonista, piensa la compañía de los Estados Unidos establecer nuevos vapores, de mayor fuerza y porte que los actuales. Por de pronto tiene ya dos dispuestos, que saldrán de Nueva-York en el mes actual. Estos buques se llaman el *Baltico* y el *Atlántico*, de porte de tres mil toneladas cada uno, y les seguirán otros cuatro de las mismas dimensiones. Resta saber lo que para contrarrestar a sus adversarios hará el gran Cunard.

Hoy esta travesía ha llegado a hacerse en menos de nueve días, y ahora quieren reducirla a siete.

Ocupándose *El Heraldo* de la habilitación de la aduana de Sevilla, establecida por decreto del 3, dice lo siguiente:

«Acaba de ser habilitada la aduana de Sevilla para la admisión y despacho de géneros de algodón adoptándose en la real orden de 18 de setiembre último las convenientes precauciones para evitar los fraudes que pudieran verificarse por el abuso de esta franquicia.

La importancia del consumo que de estos géneros se hace en aquella ciudad ha movido al señor ministro de hacienda a tomar esta resolución tan justa como ventajosa. Sevilla, con una población de más de ciento cincuenta mil almas y con un río como el Guadalquivir, reclamaba imperiosamente la consideración que se le ha dado. No debía tenerse en concepto de dependiente del puerto de Cádiz, cuando por sus ricas producciones y por lo vasto de su tráfico le correspondía lugar más preferente, y urgía además poner término a los males que se siguen de prohibir aquello mismo que por su índole se burla de las prohibiciones.

Según el *Contribuyente*, periódico de Cádiz, parece que se va a adoptar en Portugal un proyecto de ley, por el cual los algodones extranjeros teñidos y estampados que se introduzcan en el reino vecino y sean luego esportados, no pagarán ningún derecho de introducción ni de esportación.

Sin duda el gobierno portugués, por no perder los beneficios que reporta del contrabando con España, trata de proteger la continuación de este, ofreciendo el fraude las ventajas del tránsito libre. Otro motivo más para que nuestro gobierno procure por medio de una prudente reforma, destruir esta nueva combinación que podrá causarnos grandes perjuicios.

Desde el día 1.º del próximo noviembre se empezará a publicar en esta corte un periódico diario escrito en francés que segun el prospecto llevará el título de *Le Conciliateur*. Su misión es un poco ardua, como cualquiera comprenderá, sabiendo que el nuevo colega tratará por todos los medios posibles de establecer una conciliación, una fusión general de los hombres y las cosas.

Idem 5.

Dice la *Epoca*:

Los días de S. M. el Rey se han celebrado este año con extraordinaria solemnidad: el pabellón nacional ha hondeado en todos los edificios públicos: los cuerpos de la guarnición han vestido de gala, y la artillería de la plaza ha hecho las salvas de ordenanza.

Después de la gran parada, que ayer anunciamos, hubo besamanos en el real palacio. Los inmensos salones del régio alcázar podían apenas contener la numerosa concurrencia que asistió a la ceremonia, compuesta de la nobleza, cuerpo diplomático, autoridades, jefes y oficiales de la guarnición y demás personas que tienen derecho para asistir a estos actos. Magníficos trenes llenaban la plaza de la Armería, llamando la atención de las muchísimas personas que allí habían acudido. Las músicas militares contribuyeron a amenizar el acto.

Brillante era el aspecto que ofrecía el mag-

nífico salón de embajadores. S. M. la Reina, que vestía un magnífico traje de raso con encajes blancos de gran precio, ostentando además un riquísimo aderezo de brillantes, estaba radiante de hermosura y de alegría, y se mostró con todos tan afable y bondadosa cual suele. Su augusto consorte, el rey, llevaba el uniforme blanco del regimiento que tuvo la altísima honra de ser mandado por él, y no aparecía menos satisfecho ni menos expresivo. S. A. R. el infante don Francisco se encontraba al pie del trono, vestido de capitán general del ejército. Antes había recibido también en su palacio de la plaza del senado S. M. la reina madre, acudiendo a felicitarla las mismas corporaciones y personajes.

A las diez de la noche dió principio en el bello salón de columnas el gran baile que estaba anunciado.

Según leemos en los diarios de Cádiz, la junta de comercio de dicha plaza parece piensa esponer a la consideración del gobierno, como ya lo han hecho otras corporaciones, los defectos de las nuevas tarifas para el subsidio industrial y comercial. Parece que al mismo tiempo piensa presentar a la consideración del gobierno otro proyecto de tarifas, en que, sin disminuir los ingresos públicos, se eviten muchos de los perjuicios que los actuales derechos imponen a la clase mercantil é industrial.

Hemos oído que el gobierno piensa que ocupen el puesto que se merecen, en una u otra cámara los señores Cortina, San Miguel, Mendizabal, Lujan, Cantero y Gomez de la Serna. Algunos de estos celosos ex-diputados es probable salgan elegidos en las segundas elecciones.

Con el título *La Reorganización*, va a publicar un periódico político el señor Gonzalo Moron, que llegará a Madrid de un día a otro. Hemos oído que el señor Rios Rosas se asociará en esta empresa al ex-diputado por Valencia. El prospecto, en forma de circular, se ha publicado ya.

Idem 6.

Además del periódico de los Srs Rios Rosas y Moron, parece se piensa en publicar otro bajo el título de *El Constitucional*, y que sería redactado por los escritores de *El País*.

Ayer terminó la vista de la causa formada a consecuencia de la rebelión últimamente intentada en favor de Montemolin, que concluyó al empezar por la aprehensión de los sublevados en los campos de Colmenar. Hasta ahora no podemos decir otra cosa sino que el promotor fiscal pidió para cinco de los procesados la pena capital, y la inmediata y la de presidio para los demás acusados. Los defensores de estos se esforzaron por desvanecer los cargos que contra los mismos hizo el promotor fiscal, distinguiéndose por la brillantez de su discurso el señor Gris Benitez.

La mayor parte de los procesados han presenciado los debates judiciales, tomando asiento en el banco de los acusados.

Como ya anunciamos, ayer a las cuatro de la tarde salió en la diligencia de Sevilla el teniente general D. José de la Concha, nombrado capitán general de la isla de Cuba, el cual debe embarcarse en aquella plaza en el vapor *Caledonia* del 15 al 20 del mes corriente. Le acompaña en este viaje su esposa Le acompañan además de sus ayudantes de campo, los comandantes de Gabriel y Encina, y su secretario particular, el Sr. D. Mauricio Lopez Roberts.

Parte de la comitiva del general había salido ya anteayer, y hoy debe seguirle el mariscal de campo Vargas y el coronel Cortazar, y en esta semana deberán estar en Cádiz todas las personas destinadas a la expedición de la isla de Cuba.

Aunque sin motivo a que pueda atribuirse, ha continuado el alza en la bolsa esta última semana. Como aquella no está justificada, las

probabilidades están ahora por la baja. De aquí que los cinco no hagan concebir esperanzas tan lisonjeras como hace quince días.

Un periódico de Lisboa del 30 de setiembre dice que los señores Romero, Falcon y Lima habian presentado una proposición al gobierno para traer en veinte y una horas la correspondencia de aquella ciudad a Badajoz en cómodas sillas correo de seis asientos, debiendo costar cada uno doscientos reales a los viajeros.

De llevarse a efecto este pensamiento, y de aceptarse tal propuesta, de Madrid a Lisboa se iría en sesenta y una horas, y costaría el asiento del correo quinientos cuarenta reales, que son veinte y cinco mil cuarenta reis portugueses.

Nos consta, dice otro periódico portugués, que han llegado a Lisboa proposiciones para ligar por medio de un camino de hierro a nuestra capital con la frontera española. Parece que opulentos capitalistas ingleses tienen grande interés en esta empresa. Llevado a cabo tan feliz pensamiento, en veinte años quedará Lisboa completamente trasformada. Llamamos sobre este punto la seria atención del gobierno. (Epoca.)

Cádiz 3 de octubre.

Se un nos escriben del departamento, parece que el navio *Soberano*, que debe regresar de la Habana, y la corbeta *Luisa Fernanda*, pasarán a formar parte de la escuadrilla de instrucción, separándose de ella los dos patibotes y el vapor *Peninsula*. (Comercio.)

## PALMA 14 DE OCTUBRE.

Son muchas ya las personas que nos han significado su deseo de que hiciésemos público en las columnas de *El Balear* el laudable comportamiento que en el desempeño del juzgado de primera instancia de esta capital y su partido, está observando el Sr. D. Manuel PERALTA; y nos prestamos a ello con particular satisfacción, porque nos consta que los desvelos de dicho funcionario le hacen acreedor a una mención especialísima. A su ya reconocida inteligencia, a una gran actividad probado que reúne un decidido amor al trabajo y que no le arredran las incomodidades ni las fatigas cuando se trata de descubrir y castigar el crimen. Si a estas bellas cualidades agregamos la de una estremada moderación en el señalamiento de sus derechos, concederemos cuan satisfechos deben estar los palmesanos de que a una persona de tales circunstancias esté confiada la administración de justicia, y cuanta es la gratitud que por el acertado nombramiento debemos al gobierno de S. M.

Del *Monitor religioso* de ayer copiamos los párrafos siguientes:

La noticia que dimos acerca la traslación del limo. Sr. obispo de esta diócesis a la de Zamora es ya indubitada, en tal término que ya ha remitido sus poderes especiales al señor Martínez de la Rosa embajador de S. M. C. en Roma y a otros dos personajes distinguidos, para que practiquen las diligencias indispensables a fin de obtener las bulas. Ignoramos en que se apoya la voz que tan válida ha corrido estos días, de que nuestro benemérito paisano el Sr. D. Miguel Salvá presbítero y bibliotecario de S. M., está designado para reemplazar al Sr. Manso en la mitra de esta diócesis. Ojalá que veamos cumplidas tales predicciones, hijas quizá más bien del deseo que de la seguridad. No sería fuera de propósito el que se nos diese un pastor, que nacido y criado entre nosotros, conociese por propia experiencia las necesidades de cada una de sus ovejas. Nos abstenemos de hacer más reflexiones sobre el particular; porque estamos convencidos de que el Señor cuidará en el caso oportuno de enviar a la iglesia de Mallorca un prelado cual lo desean los buenos fieles.



Aunque es cierto que se han invocado otros nombres ilustres de entre el clero balear, para llenar la vacante de nuestro actual obispo en el caso de que tenga lugar su traslación, según se nos ha informado no tiene ningún apoyo la designación consabida.

Nuestros lectores tendrán presente que dimos la noticia por medio de este periódico de que su ilustrísima había acordado proveer los curatos vacantes en esta diócesis. Ahora podemos añadir en corroboración de aquel aserto, que en 6 del actual nombró para calificar el mérito de los opositores á los jueces sinodales, que según estamos informados son, el doctor D. José Amengual presbítero y canónigo, don Antonio Jaume paborde, D. Miguel Pelegrí cura de san Jaime, D. Mateo Jaume rector del seminario conciliar, D. Juan Pascual catedrático en el mismo establecimiento, D. Francisco Lopez y D. Francisco Pascual dominicos esclau-trados, D. José Roselló franciscano ídem y D. Juan Bautista Pol mercedario ídem.

Quizá jamás se vió en esta isla tantos curatos vacantes como en el día. Las rectorías que han de proveerse en Palma, son: la de santa Eulalia, la de san Miguel y la de san Nicolas. Las de la parte foránea, son: las de Alcudia, Algaida, Andraitx, Artá, Buñola, Binisalem, Calviá, Càmpos, Esporlas, Inca, Llum-mayor, Manacor, Marratxí, Muro, La Puebla, Porreras, Puigpuñent, San Juan, Santa Maria, Santa Margarita, Santañí, Sansellas, Selva y Valldemosa.

Mañana lunes, á las diez y media de la mañana se dará principio á los ejercicios para la oposicion al canonicato penitenciario, en la iglesia catedral.

El domingo dia 20, según tenemos anunciado en la seccion de *Cultos*, en la iglesia del pueblo de la Vileta se celebrará solemne fiesta á nuestra señora del Remedio, esponiéndose á las diez de la mañana el Smo. Sacramento, luego se cantará nona y á continuación la misa mayor á toda orquesta, en la que predicará el misionero apostólico D. Pedro María Colom. A las cuatro de la tarde se dirá el sagrado trisagio, y seguidamente saldrá una solemne procesion, llevándose en triunfo á la Virgen santísima; contribuyendo á solemnizar esa ovacion santa una porcion de niños de ambos sexos con trages de angelitos y reinas y las músicas de capilla y banda militar.

**GACETILLA COMERCIAL.**

**FONDOS PÚBLICOS.**

*Bolsa de Madrid del 8 de octubre.*

TITULOS DEL 3 POR 100, á 34 3/4 p. c. al cont.  
 IDEM DEL 4 POR 100, á 13 1/8.  
 IDEM DEL 5 POR 100, á 13 3/4 d.  
 INSCRIPCIONES DEL 4 Y 5 POR 100, á 15.  
 DEUDA NEGOCIABLE, al 5 por 100 á 6.  
 VALES NO CONSOLIDADOS, á 5 3/4 d.  
 CUPONES NO LLAMADOS Á CAPITALIZAR, á 7 3/4 p.  
 DEUDA SIN INTERÉS, á 34 7/8 contado p.  
 LÁMINAS PROVISIONALES, á 4 p.  
 BILLETES DEL TESORO DEL EMPRÉSTITO FORZOSO DE 100.000.000 DE REALES.  
 Cobrada la cuarta parte á 100 din.  
 Dichos renovados cobrado los cup. de febrero y agosto de 1850. Plazos, 3 y 4, á 94 p.  
 ACCIONES DEL BANCO DE SAN FERNANDO.  
 Están de 46 á 97 al contado, á 97 d.

*Después de la bolsa.*

A las 3 y media: El 3 p. 0/0 á 34 3/4 d. y 34 13/16 p.  
 El 5 p. 0/0 á 14 p. 13 3/4 d. cupon corriente.  
 Dichos con los dos cupones vencidos á 14 3/8 papel.

Deuda 3 15/16 d.  
 Cupones á 7 3/4 d.

*Bolsa de Paris del 7 de octubre.*

El 3 p. 0/0 56 60.—5 p. 0/0, 91 45 --Banco 2260.

Españoles: 3 p. 0/0 38 3/4. Deuda interior, 34 1/8 1/4 al contado.

Al abrirse la bolsa ha circulado la noticia que Mr. Rotschild habia cerrado el empréstito de seis millones de renta para el Piemonte, y la renta francesa ha abierto á 91 f. 90 c.; pero las realizaciones de beneficios han bajado los precios á 91 f. 45 c.

Después de la Bolsa el 5 p. 0/0, 91 f. 65 c.

**MERCADOS.**

*Malaga 4 de octubre.*

Los precios de granos del mercado en el día de ayer son los siguientes: trigo forastero 38 á 50 rs. fan., id. de la vega, 37 á 38, cebada 27 á 28, maiz 33 á 34, garbanzos, 52 á 100.—El aceite nuevo se paga á 46 rs. y el añejo á 48.

*Sevilla 5 de octubre.*

El aceite continúa pagándose á 48 rs. ar.; el trigo en la alhóndiza de 34 á 43 y la cebada á 26 rs. la fan.—El jabon duro para el consumo, desde 48 á 49 rs. la ar. y el blando á 36.

*Nueva-Orleans 12 de setiembre.*

Acabamos de recibir cartas del Asia y han producido algun efecto en la plaza; sin embargo, el mercado que ayer noche habia cerrado con bastante firmeza, vuelve á estar algo pésimo; mediano, 12 7/8.—Café en visos de alza: el de Rio á 11 1/4, 11 3/8 y á 11 1/2 centavo.

*Id. el 12 por la noche.*

Mercado regular, á 12 3/4 centavos el medio con ventas de un millar de balas.—Harinas con tendencia á baja.

*Trieste 29 de setiembre.*

Se hacen muchas transacciones en cafés con un aumento sensible en los cursos de la semana pasada, y la opinion general es que los precios subirán mucho mas todavía. Se han vendido 3765 sacos de Rio, de 30 á 38 fl.; 167 sacos de Costa Rica á 35 1/2; una partida de Santiago de 41 á 44 1/4 y el de Puerto-Rico 40 á 42.—Los azúcares de la Habana quebrados 15 á 16 1/2 y los blancos á 20 1/4. Fernambuco blanco 17 á 19 1/2, y los menoscabados á 13 1/2.—Las noticias de América del 3 que recibimos por el telégrafo, han dado 1 fl. de alza al algodón.—Los aceites están muy animados.

*Marsella 5 de octubre.*

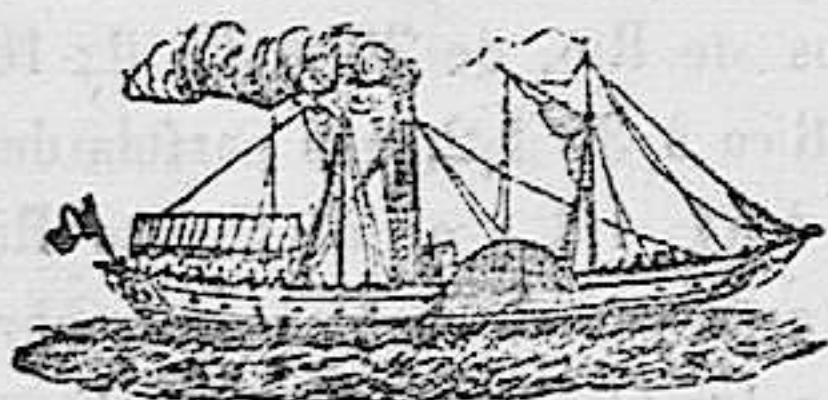
Azúcar.—El mercado es favorable á este dulce de las colonias extranjeras. La demanda es activa para los de la Habana, cuya escasez limita las compras. Se han colocado 800 cajas quebrado bajo de 30 á 32 fr. según clase, y 111 id. blanco á 37 fr. los 50 kil. en el depósito. Los refinados conservan su animacion.—Se han realizado muchas partidas de café; el de Rio á 65 fr. y el de la Guaira á 77 y á 77 fr. 50 según clase, los 50 kil. en el dep. Las ventas de la semana ascienden á cerca de 9000 balas. Los aceites de oliva han sido pedidos á 114 fr. 85 para los tres primeros meses. Los cursos han declinado. Los de comer son nulos en la plaza, por faltar pedidos que cubrir para la esportacion. Los precios se sostienen con visos de subida. Los lampantes de España no varían y continúan obteniendo 116 fr. 40.—Nada ocurre en trigos.—Los cueros de Buenos-Aires secos al pelo, de 20 kil. á 49 fr. los 50 kil.

—Algunas correspondencias marítimas anuncian grandes tempestades en el Levante. El 10 de setiembre las sufrieron en Odesa; del 7 al 10 en Constantinopla y del 6 al 7 en Esmirna. Se teme hayan sucedido muchas desgracias.



PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA. Para Barcelona:



Vapor-correo EL MALLORQUIN, su capitan D. Gabriel Medinas.

Saldrá el miércoles 16 de los corrientes á la una de la tarde con la correspondencia. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de Sto. Domingo, número 4.º, cuarto entresuelo.

BUQUES ENTRADOS.

Día 13.

De Barcelona en 1 día vapor Mallorquin, cap. don Gabriel Medinas, con 44 pasag. De Cartagena en 3 días javeque S. Juan, de 44 ton., pat. Bernardo Canet, con 8 mar. y vino.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

SANTA TERESA DE JESUS, VIRGEN.

En la ciudad de Avila de Castilla la vieja en España nació la seráfica doctora Sta. Teresa de Jesus maravilla de su siglo y la admiracion de todo el orbe cristiano. A los veinte años se encerró en el monasterio de las carmelitas de Avila, donde moró por espacio de veinte y dos años. Empeñó y llevó á cabo las reformas de las carmelitas superando con ánimo varonil las mas arduas dificultades. Inflamado su corazon en las llamas del mas puro amor habiéndola Dios col-

mado de innumerables gracias, acabó su vida el día 4 de octubre del año 1532 á los sesenta y siete de su edad. Los muchos libros llenos de erudicion que escribió son á un mismo tiempo el mejor panegirico del excelente entendimiento de Sta. Teresa, el mas vivo retrato de las sublimes virtudes de su abrasado corazon, y un inestimable tesoro con que el Espiritu Santo quiso enriquecer á su iglesia. Gregorio XV la canonizó solemnemente en 1622.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de Santa Teresa de Jesus se celebra la festividad de su esclarecida titular, con misa solemne que cantará la música y sermon que pronunciará D. Antonio Roselló presbítero rufino esclaustrado. En la de Santa Clara al anocheecer se practicará la devocion acostumbrada del feliz tránsito y gloriosa asuncion de Maria santísima á los cielos.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. and 3 rows of data.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las —6 hs. 28 ms. Pónese á las — 5 » 32 » Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 45 ms. 59 s.

EFEMERIDES.

639.—Muere el rey godo Tulga, hijo de Suintila II.

1211.—Muerte de D. Fernando II de Castilla. 1403.—Horrorosa avenida de la Riera que durante la noche derribó el muro de la puerta Plegadisa (hoy de Jesus) é inundó toda la parte baja de la ciudad con muerte de 5000 personas y destruccion de 4600 casas. 1529.—Carlos V hace levantar á Soliman II el sitio de Viena. 1538.—Nace en Milan san Carlos Borromeo. 1730.—Muere Federico IV de Dinamarca. 1806.—Célebre batalla de Jena ganada por Napoleon á los prusianos.

ANUNCIOS.

Desde el paseo del Bor-ne hasta la fuente de la Princesa se encontró un pañuelo blanco; la persona que lo haya perdido acuda á esta imprenta donde darán razon de la que lo ha encontrado.

LIBRERIA de Rullan hermanos, plaza de Cort, Palma.

Biblioteca universal,

publicada por la empresa del Semanario pintoresco español y de la Ilustracion. Cada obra en un tomo en 8.º á 1 1/2 rs. franco de porte. Se divide en dos series, la primera instructiva y la segunda amena. Los suscriptores deberán adelantar 20 rs. cuyo valor recibirán en obras del establecimiento al dejar la suscripcion. Para dar una idea de lo importante de esta publicacion diremos que la Historia de España por Mariana, compuesta y continuada hasta 1850, con 250 láminas por 75 rs. El Gil Blas, con 42, por 9 rs. Pablo y Virginia, con 12, por 1 1/2 rl. D. Quijote, con 90, por 19 1/2 rs. Los Misterios de Paris, con 100, por 27 rs. y en la misma proporcion todas las

demas obras. Creemos que á no se ha de leer nada en España ó ha de leerse la Biblioteca universal. Se manifiesta en dicha librería el prospecto que contiene el tipo, láminas, catálogo y precios de las obras en prensa.

CORREOS.—Saldrán:

El de Mahon... Día 15 á las doce del día. El de Barcelona. Día 16 á la una de la tarde



Para hoy.

3.ª QUINCENA. 11.ª FUNCION. Sinfonía.

Se pondrá en escena la gran comedia de espectáculo en 3 actos, titulada EL DIABLO PREDICADOR.

dirigida por el Sr. Valero. Baile nacional. Dando fin la funcion con el juguete cómico El sorteo. A las 7. Entrada 2 rs.

Para mañana.

3.ª QUINCENA. 12.ª FUNCION. Sinfonía.

Se pondrá en escena la gran comedia en 5 actos, original de Mr. Scribe, traducida y arreglada al teatro español por D. Ventura de la Vega, titulada

LA FARSA, dirigida por el Sr. Val. y en la que toman parte los principales actores de la compañía. Dando fin con el baile nacional La Rondeña. A las 7. Entrada 2 rs.

IMPRENTA DE LA LIBRERIA

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT, editor responsable. Calle de San Francisco, número 38.